



TRIBUNAL CALIFICADOR PRUEBAS PARA OBTENCION  
ESPECIALIDAD EN ADM. TRIBUTARIA. RES. 15.12.20 (B.O.E. 18.12.20)

---

**OBTENCIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA EN EL CUERPO GENERAL ADMINISTRATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y EN EL CUERPO GENERAL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

El ejercicio que se establece en la Resolución de 15 de diciembre de 2020, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (BOE de 18 de diciembre) está previsto que se realice el **jueves, 8 de abril de 2021**.

*Nota: Esta información es una previsión estimativa, siendo sólo válida la que se concretará de forma oficial.*

Madrid, 18 de enero de 2021